
	Comisión de Calidad del Grado en Lenguas y Literaturas Modernas – Francés	

Acta de la Comisión de Calidad del Grado en Lenguas y Literaturas Modernas – Francés			
Fecha: 30-03-2017	Lugar donde se celebra: Sala de reuniones de la Facultad de Filosofía y Letras	Hora de comienzo: 11:30 h	Hora de finalización: 13:00 h
Presidenta: D. ^a Isabelle Moreels		Secretaria: D. ^a Severina Álvarez González	
Relación de asistentes:			
<p>PDI: Coordinadora: Isabelle Moreels (Área de Filología Francesa) Severina Álvarez González (Área de Filología Francesa) Concepción Hermosilla Álvarez (Área de Filología Francesa) Pilar Montero Curiel (Área de Lengua Española) M^a José Rebollo Ávalos (Área de Estudios Árabes e Islámicos)</p> <p>PAS: M.^a Ángeles Morcillo Astillero</p> <p>Alumna: Mónica Carrilho Morato</p>			
Miembros de la comisión que justifican su inasistencia:			
Inmaculada Campos Plata (motivos personales)			
Orden del día:			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Informes de la Coordinadora. 2. Análisis del Informe provisional de la acreditación del título y propuesta de alegaciones y plan de mejoras si procede. 3. Ruegos y preguntas. 			
Acuerdos-Desarrollo de la sesión:			
A las 11:30 h., D ^a Isabelle Moreels abre la sesión y da las gracias a los asistentes.			
1. Informes de la Coordinadora			
La coordinadora quiere dar las gracias, por un lado, al profesor Juan María Gómez Gómez –que acaba de dimitir de la Comisión de Calidad del Grado en Lenguas y Literaturas Modernas - Francés– por su excelente colaboración en la misma durante esta última etapa y, por otro lado, a la profesora Pilar Montero Curiel y a la alumna de 2º del Grado en Lenguas y Literaturas Modernas – Francés, Inmaculada Campos Plata, por aceptar formar parte de esta Comisión de Calidad.			

2. Análisis del Informe provisional de la acreditación del título y propuesta de alegaciones y plan de mejoras si procede.

La Dra. Isabelle Moreels comunica a los asistentes que, después de la visita del panel de expertos los pasados 18 y 19 de octubre, se acaba de recibir, el 27 de marzo, el informe provisional de la acreditación del Grado en Lenguas y Literaturas Modernas - Francés por parte de la ANECA. El balance, en general, es muy satisfactorio con valoraciones semicuantitativas positivas, como lo ha subrayado el responsable de Calidad de la Facultad de Filosofía y Letras. Excepto un aspecto que se tiene la obligación de modificar para obtener un informe definitivo favorable, la ANECA indica solamente una serie de recomendaciones que aluden principalmente a asuntos de la UEx (estructura institucional de la página web del grado, escasez o falta de encuestas de opiniones de los diferentes grupos de interés) y que, por lo tanto, no conciernen directamente a la Comisión de Calidad del grado. La ANECA ofrece 20 días hábiles a partir del 24 de marzo para realizar alegaciones y aportar un Plan de Mejoras, de allí la premura de la convocatoria de la presente reunión.

Dentro de los comentarios realizados por la ANECA encontramos los siguientes puntos:

1. Analizar las tasas de abandono del Grado y ver cómo se podrían mejorar dichas tasas.

La profesora Concepción Hermosilla Álvarez interviene para decir que sería necesario modificar el Verifica y adaptarlo a los datos que tenemos ahora.



2. Reconsiderar la defensa oral del Trabajo de Fin de Grado –que se suprimió el curso pasado– ya que aparece en el Verifica. Sería necesario, por lo tanto, tomar una postura al respecto que podría ser:

a. Volver a la defensa oral del TFG

b. Modificar la Memoria Verificada pero, teniendo en cuenta que la ANECA podría rechazar dicha solicitud de modificación.

Después de comentar la consulta previa que ya ha hecho tanto a los miembros del área de Filología Francesa (por un correo electrónico colectivo) como a la coordinadora de la Comisión de Calidad del Grado en Lenguas y Literaturas Modernas – Portugués (por ser el plan formativo de dicho grado totalmente paralelo al de Francés) para conocer su opinión al respecto, la coordinadora de la comisión plantea a los miembros de la comisión si queremos retomar la defensa oral. La alumna Mónica Carrilho Morato interviene para indicar que está a favor de la defensa oral ya que es una manera de adquirir una cierta práctica en vista al Trabajo de Fin de Máster que, obligatoriamente, los alumnos tendrán que defender oralmente. La Dra. Concepción Hermosilla Álvarez interviene para indicar su desacuerdo con la defensa oral ya que ésta no modifica sustancialmente la calificación del estudiante y añade que muchos de los “no errores” son porque el profesor los corrige. Continúa diciendo que la presentación oral sin faltas no significa su destreza en lengua francesa. Añade igualmente que es cierto que se podría comprobar los recursos del alumno en la defensa oral pero que, en muchas ocasiones, en esas defensas orales los alumnos responden con frases hechas o simplemente no saben responder. Finalmente, indica que el profesorado del área de francés está saturado ya que frecuentemente los profesores sobrepasan sus 24 créditos; termina su intervención formulando la siguiente pregunta: si hay que estar en los tribunales, ¿cuándo pueden investigar los docentes? Por lo tanto, la solución que propone la Dra. Concepción Hermosilla Álvarez es modificar el Verifica y que en éste aparezca la posibilidad de elegir la defensa oral o la defensa escrita. La Dra. Isabelle Moreels toma la palabra para indicar que está a favor de la defensa oral, puesto que permite matizar la evaluación valorando competencias orales fundamentales en el estudio de una lengua extranjera, y añade que, visto el bajo número de alumnos que se presentan, los profesores del área de Filología francesa se podrían turnar en los tribunales con el fin de aliviar la carga de trabajo de los docentes implicados que, efectivamente, están sobrecargados.

Finalmente, después de un debate en que cada uno de los miembros de la Comisión de Calidad interviene y expresa su opinión al respecto, la mayoría de los votos está a favor de restablecer la defensa oral aunque se

		
	Comisión de Calidad del Grado en Lenguas y Literaturas Modernas – Francés	

subraya la necesidad de que las condiciones del profesorado del Área de Filología Francesa se modifiquen y se propone que se turnen los tribunales.

Después de analizar las otras recomendaciones emitidas por la ANECA en el Informe provisional, se comentan los puntos que habrá que incluir en el Plan de Mejoras y las Alegaciones que elaborará la coordinadora una vez celebrada la reunión convocada por el responsable de Calidad de la Facultad para el 4 de abril. Dado el plazo muy breve del cual se dispone e incluye las vacaciones de Semana Santa, la Dra. Isabelle Moreels transmitirá por correo electrónico a todos los miembros de la Comisión ambos borradores del Plan de Mejoras y de las Alegaciones, con el fin de que cada uno pueda comunicar su opinión al respecto y solicitar las modificaciones oportunas en un intercambio de correos colectivos.

3. Ruegos y preguntas.

Ninguna intervención.

Se concluye esta sesión siendo las 13.00 h.

Fecha de Aprobación: 30-11-2017	Firma la Secretaria: Severina Álvarez González
	Visto bueno de la Presidenta: Isabelle Moreels